

El Teléfono

Año III

Colaboradores: -Dr. Mariano Pérez Núñez, Dr. Eduardo Brugulat, Dr. Francisco Milans Zabala, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafiel, Eduardo Ferreria, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueyra Mariano B. Berro Fernando Bellramo,

Núm. 389

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORETTE, Director la Société Mutualiste de Publicit. &c. Si Rue Caumartin Paris

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
“ “ Semestre	5.00
“ “ Año	10.00
“ “ fuera del Dpt.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFIA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Asamblea número 103

Teléfono número 9

Administrador. JOSE R. GOROSTIZAGA

EL TELEFONO

Mercedes, Mayo 6 de 1893

La Argentina y Chile

De una manera amistosa y conveniente para ambos países, se ha firmado en Santiago de Chile el protocolo que fija las bases para la delimitación de límites entre aquella república y la argentina, realizándose tan importante y trascendental acto en la Legación que en Santiago tiene la República Oriental.

Felicitándonos y felicitando, á la vez, á los argentinos aquí residentes por la satisfactoria solución que ha tenido tan grave asunto, complacidos reproducimos los telegramas cambiados con tal motivo entre los presidentes de las repúblicas Chilena, Argentina y Oriental:

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 2.—A.S.E. El presidente de la república Argentina. El protocolo complementario del tratado de 1881 hará inalterables las cordiales y estrechas relaciones entre Chile y la República Argentina. Saluda afectuosamente á vuestra excelencia.

JORGE MONTE, Presidente de la república.

BUENOS AIRES, Mayo 2.—Exmo. señor presidente de la República de Chile.—El protocolo complementario del tratado de 1891 que han firmado los plenipotenciarios chileno y argentino, con arreglo á las instrucciones de los gobiernos de ambas repúblicas, lo considero prenda de paz y tranquilidad permanentes para las repúblicas que tenemos el honor de presidir, y espero que bajo los sentimientos de cordialidad que nos han permitido llegar á este resultado tan satisfactorio, hemos de estrechar nuestras vinculaciones, haciendo votos por que nos sea permitido presentar concluida la gran obra del ferrocarril Transandino para que los pueblos chileno y argentino y sus gobiernos puedan festejar como fruto de la paz, la pronta terminación de esa gran obra, que asegurará para siempre el bienestar y progreso económico de ambos países.

Saluda afectuosamente á V. E.
LUIS SAENZ PEÑA.

Presidente de la República.

MONTEVIEJO, Mayo 2.—Al Exmo. Señor Presidente de la República Argentina Dr. Luis Saenz Peña.

Al acusar recibo del efectuoso telegrama con que V. E. se ha servido comunicarme la grata noticia de haberse firmado en Santiago, en el día de ayer, el protocolo que fija las bases para la delimitación de límites entre la República Argentina y la República de Chile, —complíome agradecer profundamente en nombre del Gobierno y del Pueblo Oriental, la prueba de consideración y simpatía de que ha sido objeto esta República, en el hecho de haberse elegido en León en Santiago para que en ella tuviera lugar el acto de la firma de esa

negociación final, que disipa todo temor de futuros conflictos internacionales, concurrá á cimentar sólidamente la paz y la tranquilidad entre esas dos Repúblicas vecinas y hermanas.

La solidaridad de intereses morales y materiales que existe entre estas dos Repúblicas del Plata, vinculadas históricamente por glorias y sacrificios comunes en sus luchas de independencia y libertad, hace que en cada una de ellas se sientan como propios los acontecimientos felices ó desgraciados que aceleran ó perturban el desarrollo de la vida nacional, y es por lo mismo con viva satisfacción que el Pueblo y el Gobierno Oriental, se asocian al patriótico júbilo con que Argentinos y Chilenos celebran hoy esta solución pacífica y digna de sus cuestiones internacionales.

Quiera V. E. aceptar personalmente mis ardientes felicitaciones por haber sabido llevar á feliz término, tan hábil y patrióticamente, la más grave y difícil cesura de los múltiples y graves cuestiones que al Gobierno de V. E. le ha tocado en lote solucionar.

Saluda á V. E. con su más distinguida consideración.

JULIO HERRERA Y OBES
Presidente de la República.

LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA

Nueva violación del territorio Oriental

CHOQUE SANGRIENTO

MONTEVIEJO, MARTES 2—Se ha blanda de una nueva y más descarada violación de territorio, cometida, no ya por los federales, á quienes el gobierno central del Brasil, para desembarcarse de las reclamaciones del nuestro, pretende ha cer aparecer como una horda de forajidos, sin duda por la propia gente del gobernador Castillos.

Se dice que no obstante las reiteradas intimaciones de las autoridades policiales á las fuerzas brasileras, estas no abandonaron el territorio oriental, de donde sacaron una respectable cantidad de caballos, sin prettexto de que pertenezcan á los federales. Fue necesario entonces, se agrega, que el general García interviniere en son de guerra, produciéndose un choque sangriento que dió por resultado que muchos brasileros que daban fuera de combate, entraran muertos y heridos.

Es extraño, entretanto, que los correspondentes que los diarios de aquél, los de Río de Janeiro y los de esa tienen en la frontera no hayan mandado decir nada de tan importantes sucesos; y mientras no se desmienten los rumores que al respecto circular, se dice que el gobierno tomará sérulas medidas en el sentido de poner término de una vez á las difusiones que la revolución riograndense nos está trayendo, esperándose que de un momento á otro envíe á la asamblea un mensaje pidiendo autorización para aumentar considerablemente las fuerzas que daban actualmente garantías la frontera.

Entiende el gobierno que las fuerzas que hoy existen son insuficientes para llenar el objeto que se ha tomado en vista y que, en consecuencia, urge organizar de otra manera. Al efecto el P. E. propone la creación de un ejército de frontera, con carácter de interino, aumentándose con dos generales más. Todas las fuerzas estarían al mando de un general en jefe, que probablemente sería el general Casimiro García.

Pide el gobierno á la asamblea la mayor brevedad en la resolución de estos asuntos, en virtud de así reclamando los sucesos que cada vez adquieren mayor gravedad.

Tal es en su síntesis el mensaje del ejecutivo que se anuncia como inminente.

Los últimos detalles que aquí se tienen sobre el conflicto que ha dado origen á todos estos rumores son los siguientes: El comandante Pérez fué comisionado por el general García para que protegiera una caballada que de este territorio se pasaba para el gobierno de Río Grande. Los federales, que tuvieron noticia de esto, se aproximaron á San Luis con intención de apoderarse de esa caballada, pasando á nuestro territorio. Visto esto por el comandante Pérez, ordenó á su piquete que se ten-

diera en lucha de batalla, dándose principio á un fuerte tiroteo. Parece que en él han resultado muertos y heridos por parte de las fuerzas federales.

También se dice que el coronel Elias Amor, con fuerzas republicanas, invadió la frontera de Cerro Largo, tiroteándose con las potencias.

Se agrega como último detalle que esas fuerzas castigaron bárbaramente á un soldado de nuestra policía.

Entre las muchas voces que se hacen circular con motivo de estos sucesos, figura la de creación de cuerpos urbanos en todos los pueblos de la frontera, á fin de que sean estos debidamente garantizados. También se ha dicho que en previsión de sucesos posteriores, el gobierno no estaba dispuesto á convocar la guardia nacional; pero esta versión no se confirma ni parece tener mayor fundamento.

Se asegura al mismo tiempo que en la sesión secreta del senado quedó autorizado el P. E. para proceder á la compra de armamento, á fin de que pueda nuestro ejército colocarse á buena altura en relación á los demás de los países americanos.

Ignórase la clase de armamento que merecerá la preferencia del gobierno, pero supóndase que antes de proceder á la compra de lo que sea necesario se pedirá informe á una comisión técnica que por momentos será nombrada con encargo de expedirse á la brevedad posible.

RUMORES SIN FUNDAMENTO

Ratallones urbanos en los pueblos fronterizos

OTRAS NOTICIAS

MONTEVIEJO, MIÉRCOLES 3.—Los rumores sobre llamado de la guardia nacional continuaron anoche propagándose con mucha generalidad, llegándose hasta nombrar los jefes á quienes habían de confiar el mando de los batallones.

Reconocen su origen estos rumores en la idea que se atribuye al gobierno de crear batallones urbanos en los diversos pueblos de la frontera, lo que si no está en todo confirmado lo está al menos en parte, según lo expresa un telegrama de Artigas de última fecha, que indica que el ejecutivo ha autorizado al jefe político del departamento para proceder á la formación de uno de esos batallones. Sin embargo, es disparatado hablar de guardia nacional en estos momentos.

Anoche corrió también el rumor de que el ministro de la guerra, general Pérez, salía en viaje para el norte de la república. No se confirma, sin embargo, la noticia. El general Pérez revisó esta mañana el parque nacional con mucha detención, no dejando traslucir nada respecto á aquella idea.

Sin embargo, anoche se embarcó para la frontera el director general de aduanas, señor Grandin, á quien se dice le ha sido confiada una misión especial por el presidente de la república. Al señor Grandin le acompañan el inspector de aduanas en la frontera Sr. Bustamante.

Pero por el momento, se ha desistido del envío del 4º. de cañones á la frontera. No irá cuerpo de infantería por ahora debido á que el presidente de la república ha creído conveniente suspender el efecto de sus primeras resoluciones para no producir mayores alarma en la población. Por otra parte, se ha retrasado el envío inmediato por la falta absoluta de recados y otros elementos que haría penosa la marcha de tropas de infantería á campaña.

El general Villar, nombrado jefe de una de las brigadas que guarnecen la frontera, se ha puesto ya al frente de los regimientos 1º y 4º de caballería, estableciendo su cuartel general en Artigas.

Se habla ahora del nombramiento del general Sandú Giménez como jefe de la frontera este. En cuanto al rumor que sigue circulando y seguirá el las relaciones entre la cancellería brasileña y nuestro gobierno son tirantes, todo no pasa de pura inventación. Ayer la familia del General García recibió un telegrama en el que se le informaba que el general se hallaba bastante enfermo.

CAYO HUESO, MIÉRCOLES 3. El señor José Maríñ ha llegado de Cuba á donde había ido á acompañar la expedición, y se le ha hecho una recepción entusiasta. Declaró que estaba satisfecho el éxito de la expedición.

MADRID, MIÉRCOLES 3.—Habiéndose

con premio para la isla de Cuba, se han presentado á alistarse centenares de jóvenes.

Siguen los preparativos en Cádiz y Santander para el embarque de tropas, así como en los arsenales del Ferrol y de la Carraca el alistamiento de algunos buques de guerra.

El señor Sagasta, presidente del consejo y el señor Maure, ministro de ultramar, han declarado que la insurrección no les inspira ningún cuidado y que solo lamentan los gastos y las pérdidas de vidas que va á originar.

Sábese que se han dado instrucciones al ministro español en Washington para que llame amistosamente la atención del gobierno de los Estados Unidos sobre los auxilios y facilidades que los revolucionarios cubanos encuentran en la Florida y otros estados de la Unión, lo que podría originar algún conflicto.

Mesa revuelta

NUEVA YORK, MARTES 2—Según noticias recibidas aquí, el célebre cabecilla cubano Máximo Gómez desembarcó en la isla de Cuba, donde se le reunieron miles de partidarios. La población de Gibara, en el distrito de Holguín, provincia de Santiago de Cuba, está en poder de los insurrectos.

MADRID, MARTES 2—El ministro de la guerra, general López Domínguez, contestando a una pregunta que le ha sido dirigida en la cámara de diputados sobre soportar la insurrección, dijo que tenía completa confianza en las fuerzas que guarnecen actualmente la isla, las que son suficientes para hacer frente á todas las emergencias mientras lleguen nuevos refuerzos. Dijo que lamentaba, sin embargo, que los insurrectos estuviesen en Sabanilla, en el distrito de los ingenios, donde podían causar considerables perjuicios.

En Santander y en Cádiz se están embarcando á toda prisa tropas para Cuba.

Los buques que han ido á Nueva York á tomar parte en la revista naval han recibido orden de dirigirse á Cuba para vigilar las costas de la isla.

La noticia del incremento que va tomando la insurrección es desfavorablemente comentada por la opinión y por la prensa, que acusan al gobierno de imprecisiones por haberse dejado sorprender á pesar de los repetidos avisos que había recibido sobre los preparativos que venían haciendo los insurrectos para efectuar un desembarco.

AGUILAR, MARTES 2—En distintos puntos de la isla han ocurrido disturbios á causa de la carestía de los víveres. Los habitantes están muy excitados por no haberse cumplido la promesa de las autoridades de enviarles sus heridas por el gobierno. Las autoridades han enviado telegramas al señor Giolitti manifestando que urge adoptar algunas medidas para mejorar la situación de las comarcas donde esta es más afechosa.

BELGRANO, MIÉRCOLES 2—En Moravia los temblores de tierra han causado la ruina de muchas casas. Hay un considerable número de muertos y heridos. Los daños materiales son muy grandes.

A causa de las ruinas causadas por los terremotos actuales y por los anteriores, agregadas á la agitación política, reina en todo el principado una gran miseria. Los astros brillan con un color rojizo que se ve en la noche.

CHICAGO, MIÉRCOLES 3—Asciende á medio millón el número de las personas que diariamente visitan la exposición. La concurrencia de forasteros es extraordinaria y llegan por docenas de miles todos los días.

Los diarios aseguran que la exposición supera en importancia á la de París. Están sin concluir la mayor parte de las instalaciones de los países extranjeros; en cambio las de los diferentes estados de la Unión están casi con completo concluiradas.

LEWISTON (Ohi), MIÉRCOLES 3—Se ha roto el depósito de aguas, inundando una gran extensión de terreno y causando grandes destrozos. Varias personas, sorprendidas por el torrente, han perdido la vida.

PALERMO, MIÉRCOLES 3—Se han sentido nuevamente temblores de tierra en diferentes puntos de la isla. No se tiene noticia de que hayan causado daños materiales.

CAYO HUESO, MIÉRCOLES 3. El señor José Maríñ ha llegado de Cuba á donde había ido á acompañar la expedición, y se le ha hecho una recepción entusiasta. Declaró que estaba satisfecho el éxito de la expedición.

MADRID, MIÉRCOLES 3—Habiéndose

reabierto el enrolamiento voluntario

para el siguiente decreto se suspende hasta el 1º de Julio la aplicación de las disposiciones penales que señalamos el jueves, relativas á las estampillas que deben llevar las cajas de fósforos:

Ministerio de Hacienda—DECRETO—Montevideo, Abril 29 de 1893.—Habiéndose comprobado que algunas casas de negocio no han podido agotar las estampillas de fósforos dentro del plazo fijado por el decreto de 24 de Febrero último reglamentario de la ley de 17 de Diciembre de 1892 que creó la estampilla para la percepción del impuesto á los fósforos; y tomandas en consideración las gestiones que los interesados han hecho al respecto, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º. Suspéndese, por equidad, hasta el 1º de Julio próximo indefectiblemente, la aplicación de las disposiciones penales de la ley de 17 de Diciembre de 1892.

Art. 2º. Comuníquese, etc.—HERREIRA Y OBES—EDUARDO J. MADALENA.

Reproducción de un colega del Para-

no lo siguiente que se relaciona con una noticia que dimos en *El Teléfono* no del jueves:

Quien haya conocido a Benito Rivas con su carácter bondadoso, afable, dócil, ha de saber con asombro a la vez que con pesar, la noticia de su trágica muerte ocurrida hoy de 9 a 12 ó 10 a. m. en la casa habitación de la familia Bañabaso.

Debido á la grave enfermedad de una pequeña hija, objeto de un cariño entrañable por parte de Rivas, éste se mantuvo desde hace días en un estado de excitación nerviosa que ayer llegó á su período álgido ante el espectáculo de la tierna niña atacada por las terribles convulsiones de la meningitis.

El pesar de Rivas ha sido superior al claro criterio que lo distinguía y hoy, ofuscado su cerebro, ausente de él la luz de la razón, ha concluido con su existencia el padre amanuensísmo y esposo muerto.

Benito Rivas, miembro de una distinguida familia de Gualeguaychú, estudiaba ligado estrechamente a la familia Basavilbaso. Su inexperiencia muerte viene á enlutarnos muchos hogares. Que Dios lleve á todos ellos el consuelo, así como resignación a su desolada esposa.

Con motivo de agrrias publicaciones que han visto la luz pidiendo estos días sobre cuestiones de esgrima, —dice El Siglo— el maestro Julio de Montelatua ha enviado sus padrinos á los autores de una de ellas.

Parece, agrega, que el maestro Pellegrino Rivas representa al grupo opositor.

NOTICIAS

Como lo anunciamos en nuestra última hora del número del jueves, Justino Pérez, desde hace tiempo requerido por la autoridad judicial, se encuentra en la cárcel, preso.

Aplaudiendo el celo puesto á prueba en esta ocasión, el comisario de la 1^a sección, señor Ríos, q' puede decirse fué el que consiguió aprehender á Pérez, nos concretamos á dar los detalles de lo ocurrido con este motivo, los cuales proceden de la fuente más fidedigna.

Encuentrandose el sargento de la 1^a sección Felipe Caliva, treante al almacén de don Guillermo Díaz, y observando que no se encontraba en su puesto el guardia civil de fachón, poco pító varias veces para averiguar su paradero y en este momento, Justino Pérez que se encontraba en el citado almacén, salió á la calle proferiendo amenazas y diciendo q' la vez; «se van á topar con el horco del mediodía», —después de lo q' Pérez tomó un carruaje y se dirigió rumbo á las charcas.

El sargento Caliva se encontraba solo en aquel momento y q' no tuviérase orden alguna contra Pérez, se dirigió á la Comisaría, de Órdenes á dar cuenta. — Esta oficina ordenó por teléfono á la policía de las charcas q' procediera á la captura de Pérez, disponiendo q' la vez, q' aquél punto se dirigiera el comisario Ríos á efecto de q' activara la orden.

En la noche del restaurante, Sr. Antonio Meneghelli, y los Sres. Victor M. Montt, Anadeo Valverde, Guillermo Cerna, Ricardo Ralph, Máximo Trincedo, y Crociato Pola fueron las primeras víctimas del envenenamiento. Los Sres. Alvaro Carrasco y Miguel Onel comían en el establecimiento y poco despus se sentían presa de los más atroces dolores. Igual suerte corrieron dos criados de la misma casa.

La causa del envenenamiento se ignora; pero todos creen q' éste vino a consecuencia de algunos pejores que comieron, por lo cual se cree q' la harina con q' estos estaban tritados estuviera mezclada con ácido arsenioso. Muchas de las víctimas fueron atendidas por los doctores Foncea, Rosen y Martínez; á la hora presente todos están fuera de peligro; sin embargo, continúan en estado de gravedad los señores Meneghelli, Montt, Valverde y Labatut.

Los señores Manuel Valdívía, Tomás Rivera y un hermano del señor Meneghelli, que almorzaron en el restaurante y tomaron el tren para Santiago, deben haber sido atacados durante el camino.

A última hora falleció el joven Anadeo Valverde.

La policía ha dado principio al empadronamiento de los habitantes del sexo fuerte de la capital.

Los agentes policiales se presentan á las puertas de las casas, inquieren cortésmente cuántos hombres residen en ellas y se retiran luego.

Estos trabajos, como ya se sabe, tienen un fin electoral.

La empresa de Lavalle y Médici que ha propuesto al P.E. la construcción de un puerto en Maldonado, tiene también en estudio un proyecto de ferrocarril q' ligará ese puerto con los principales puntos comerciales del estado de Río Grande y q' se adapta al trazado general de ferrocarriles de la república. Un ramal importante de este ferrocarril estará ligado al ferrocarril de Santa Rosa y llegará á empalmar con el de Monte Caseros, á través del Uruguay por medio de un puente q' será una verdadera obra de arte.

La misma empresa piensa adquirir en arrendamiento la isla Górriti para establecer sus depósitos de mercaderías.

El domingo se efectuó en la Colonia la elección de un diputado y tres suplentes con este resultado según noticias: titular, Héctor G. Lacunay; suplente 1^a, Juan B. Schiattino; idm. 2^a, ingeniero Florencio Michelson; idm. 3^a, señor Felipe Suarez.

Sólo anuncia en Montevideo, para mediados del presente mes la aparición de Los Delates, diario q' será dirigido por el señor Pedro Bauzá, hermano del actual ministro de gobierno y q' trabaja

já por la candidatura de éste a la presidencia de la república.

El 3 del corriente recibieronse en Montevideo por el vapor Eolo cuatro ejes de carbúnculos y tiros.

Aunque en los manifestos del Eolo figura como cargador y recibidor de las armas al Sr. José Riccioni, se dice q' éstas vienen consignadas al gobierno q' por ser de un sistema superior á las carbúnculos Remington y Winchester de nuestros regimientos de caballería serían adoptadas por el ejército.

Con motivo de agrrias publicaciones q' han visto la luz pidiendo estos días sobre cuestiones de esgrima, —dice El Siglo— el maestro Julio de Montelatua ha enviado sus padrinos á los autores de una de ellas.

Parece, agrega, q' el maestro Pellegrino Rivas representa al grupo opositor.

NOTICIAS

Como lo anunciamos en nuestra última hora del número del jueves, Justino Pérez, desde hace tiempo requerido por la autoridad judicial, se encuentra en la cárcel, preso.

Aplaudiendo el celo puesto á prueba en esta ocasión, el comisario de la 1^a sección, señor Ríos, q' puede decirse fué el que consiguió aprehender á Pérez, nos concretamos á dar los detalles de lo ocurrido con este motivo, los cuales proceden de la fuente más fidedigna.

Encuentrandose el sargento de la 1^a sección Felipe Caliva, treante al almacén de don Guillermo Díaz, y observando q' no se encontraba en su puesto el guardia civil de fachón, poco pító varias veces para averiguar su paradero y en este momento, Justino Pérez que se encontraba en el citado almacén, salió á la calle proferiendo amenazas y diciendo q' la vez; «se van á topar con el horco del mediodía», —después de lo q' Pérez tomó un carruaje y se dirigió rumbo á las charcas.

El sargento Caliva se encontraba solo en aquel momento y q' no tuviérase orden alguna contra Pérez, se dirigió á la Comisaría, de Órdenes á dar cuenta. — Esta oficina ordenó por teléfono á la policía de las charcas q' procediera á la captura de Pérez, disponiendo q' la vez, q' aquél punto se dirigiera el comisario Ríos á efecto de q' activara la orden.

En marcha Ríos para las charcas y precisamente al enfrentar á la Comisaría establecida en ese punto, vio q' de una casa salían dos individuos q' le vaban rumbo á la «Colonia Diaz». — Eran esos individuos Justino Pérez y el Comisario Giménez.

Advertido Pérez de q' Ríos se acercaba, echó pié á tierra, pistola en mano, haciendo lo mismo el Comisario Ríos, armado también de revolver. — Despues de algunas amenazas, proferidas por Pérez, el Comisario Giménez le pidió á Ríos q' se retirara, q' se encargara de custodiar á aquél hasta la central, cosa q' hizo Ríos poniendo á la comisaría de las charcas de donde, por teléfono, le comunicó al oficial 1^a señor Albin lo ocurrido y pidiéndole órdenes, los q' fueron dadas en este sentido: «hay la necesidad de aprehender, viéndose de los mejores medios para no herirlos».

En posesión de esta orden Ríos salió de la comisaría con un guardia civil coloquándose á una distancia de Pérez y Giménez q' se dirigían á esta ciudad, haciendo lo mismo, por otro rumbo, el sub-comisario Cayetano Gutiérrez y un soldado.

Perez y Giménez entraron perfectamente bien á la ciudad, sin q' se notara resistencia por parte del primero, haciendo los dos alto en la casa de Giménez, situada en la calle Maldonado esquina á la 18 de Julio.

Ríos entrante ya estaba de regreso en la central informando á su superior lo ocurrido, en cuyo momento llegó también el comisario Giménez, quien manifestó al oficial 1^a q' Pérez había quedado en su casa y q' no quería hasta la central, agregando: «para traerlo habrá la necesidad de matarlo».

El oficial 1^a insistió en su primera orden y en las mismas recomendaciones á fin de no comprometer á la autoridad; y por su parte el Comisario de Órdenes dispuso q' Ríos se colocara á una regular distancia del lugar en q' Pérez se encontraba, á fin de q' la fuerza resistencia prestara su auxilio.

Así lo hizo Ríos y como viene q' el comisario Giménez ni el sub-comisario Maniero, quienes acompañaban un soldado, conseguían llevar á Pérez á la cárcel, se adelantó hasta la boca-calle en q' está situado el Juzgado, de Paz de la 1^a sección, viendo lo cual Pérez echó mano á su pistola y haciendo prisa contra Ríos repitió sus amenazas.

El comisario Giménez (cuyas condiciones con Pérez debaten muy en cuenta el Sr. Gefe Político), le pidió á Ríos q' se retirase, q' Pérez prometía ir solo, á lo q' aquél accedió, estando en la Plaza Constitución.

Al poco rato viendo Ríos q' Pérez huía pistola en mano, por el callejón q' conduce á la tablada, siguiéndolo el comisario Giménez á una distancia de seis cuadras, apuró su caballo alejando á Pérez en la boca del callejón q' pasa por frente á la charca del Sr.

Sanguinetti. — En este punto Pérez hizo un disparo q' fué contestado por dos de Ríos y dos ó tres de Giménez q' eran los q' lo perseguían.

Pérez y sus perseguidores siguieron y al desembocar el callejón q' conducia al nacimiento del señor Chelle, aquél hizo puntería recibiendo en ese momento un tiro de Ríos q' se creó en sué de los que dieron en el blanco. —Despues de ésto amenazó Pérez e har pié á tierra, pero como lo hiciera primero Ríos, le trajo la carga de á caballo, descorriéndole casi á tierra de jarras un tiro q' no dió en el blanco, tirándole inconveniente con la pistola, sin conseguirlo.

La ruga seguía en medio de alternativas de todo género, hasta el otro lado del arroyo Díaz, en cuya punto Pérez, ya herido, se tiró al suelo pasando un alambrado. — Allí, alambrado por medio, estuvieron con Ríos breve rato, Pérez armado de un puñal y Ríos de la espada, llegando á los pocos momentos el Comisario de Órdenes á quien hizo Pérez entrega de sus armas, dándosele al señor Chans es apoderado.

Este es, segun los datos suministrados personalmente por el señor Gefe Político, lo ocurrido en lo relativo á la prisión de Justino Pérez.

Las heridas q' éste recibió no son de gravedad, habiendo podido ser la del brazo q' es la mas considerable.

Ayer el Juez doctor Lenzi, acompañado de su secretario el señor Bayce, concurrió á la Jefatura donde le tomó declaración, la cual fué presenciada por el procurador don Dionisia Viera á quien Pérez ha nombrado por su defensor.

Es del caso advertir q' la prisión de Pérez hace largo tiempo q' estaba requerida, sin q' de ello se preocupara ninguno de los jefes políticos q' hemos tenido desde Galazá á Camp, no obstante saber la política q' Pérez se paseaba tranquilamente por la ciudad y la campaña del departamento.

El Coronel Díaz se preocupó desde su llegada del asunto y es el q' haciendo á un lado las recomendaciones y consideraciones q' la vez; «se van á topar con el horco del mediodía», —después de lo q' Pérez tomó un carruaje y se dirigió rumbo á las charcas.

Por hacia dos días q' había llegado de Montevideo, de donde se nos informa traía recomendaciones, orgase bien, RECOMENDACIONES DEL Presidente de la República á bajo, para q' se dejara tranquilo.

Todos los acreedores aceptaron el arreglo, con excepción del señor Gerente del Banco Naci, q' se opuso de acuerdo con instrucciones recibidas q' la Central.

El concursado don Antonio E. Pendaña ha arreglado con sus acreedores bajo la base de pagarles el diez por ciento del importe de sus créditos, quedando rehabilitado como comerciante.

Todos los acreedores aceptaron el arreglo, con excepción del señor Gerente del Banco Naci, q' se opuso de acuerdo con instrucciones recibidas q' la Central.

No es exacto q' el doctor Miguel Pérez tuviera ayer un incidente con el procurador don Antonio Lopez, á cuya versión dió mérito sin duda el hecho de haberse visto en la Jefatura, discutiendo en tono mas ácimo q' usual.

Ali fueron en manera amistosa y con el único objeto de solucionar, con la intervención del señor Jefe Político, un asunto q' sobre caminos siguen los señores Battro q' es hijo con el señor Caviglia, de cuyas personas los señores Lopez y Pérez son respectivamente apoderados.

La Junta E. A., en sesion del jueves, resolvió llamar á licitación para el arrendo, por seis años, de los montes q' son fiscales.

Las propuestas se recibirán hasta el 24 del corriente, debiendo remitirse con arreglo al pliego de condiciones q' estara de manifiesto en la secretaría de la Corporación.

Ayer regresó de Montevideo el señor jefe político del departamento, coronel don Juan José Díaz.

El jueves último celebró sesion la L.P. de la Enseñanza, con asistencia de los señores Pérez Nuñez, Casagran de y Prego.

Se tomaron varias resoluciones, aceptándose las siguientes nuevas sociedades: D. Juan Carlos Gomez, D. Bernardino Chans, D. Anselmo A. Moreno y D. José Cabanelas.

Sin q' se haya aun determinado dia, sabemos q' la comisión Directiva de «Orfeón Español» ha resuelto q' en el mes entrante se inauguren los recibos fa- miliares q' se en la temporada de invierno ofrecer ese simpático centro.

Hemos recibido la siguiente circular q' cuyo pedido accedemos gustosamente:

Centro Instructivo «Juventud Unida»—Colonia, Abril 28 de 1893.—Señor Director de El TELÉFONO—Mercedes—Señor:—Un nacelón de jóvenes de esta localidad, amantes de las letras y artes, ha constituido un Centro esencialmente Instructivo, q' por el momento no dispone de fondos suficientes para dar impulsos al Gabinete de Lectura, habiendo resuelto la Comisión q' presenta q' solicitar de esa Dirección el envío gratuito de la publicación q' Vd. dirige.

Dado los nobles propósitos q' persigue la Institución de q' se referencia, no dudamos q' Vd. se cederá gustoso á la petición q' se maneja.

Con tal motivo q' es grato saludar a Vd. atentamente, J. Romañó—Presidente, J. V. Badell—Secretario.

Liga Patriótica de Enseñanza

Movimiento habido en el Juzgado L. de Soriano, durante el trimestre vencido ayer.

CAUSAS INICIADAS

Criminales 83—Civiles 105—Comerciales 5—Total: 103.

SENTENCIAS DICTADAS

Criminales 33—Civiles 41—Comerciales 3—Total: 77.

DECRETOS

Criminales 930—Civiles 897—Comerciales 30—Total: 1857.

RESUMEN

Provocadas dictadas: 1934—Notas

y oficios recibidos: 493—ad. id. en via-

dos, Abril 27 de 1893.—Delito Bayce—

Escríbano.

C

El escribano don Bernardino Chans se ha presentado al Juzgado Letrado departamental pidiendo la apertura de la sucesión de don Pedro Uthurburu, —en nombre de la viuda de éste, de quien el señor Chans es apoderado.

A

Uno de los principales méritos de la EMULSION DE SCOTT es su facilidad de asimilación. El aceite de ligado de bacalao q' contiene está dividido en pequeñas moléculas y como contiene también los hipofosfatos de cal y sodio—excellentes tónicos—se absorbe sin dificultad y es la mejor medicina para niños rugáticos.

Montevideo, Octubre 20 de 1891.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy sonores mos:—«En un niño al

acado de raquitismo á quien prescribi la

EMULSION DE SCOTT obtiene immejorables resultados. En los otros casos en

que la he ordenado he podido apreciar

los buenos efectos de la preparación.

Puedo, pues, decir q' en ninguna duda

que la EMULSION DE SCOTT es un exce

llentivo medicamento.»

De ustedes S. S.

Dr. TEODORICO NICOLÁS.

Médico de niños

AGUEDA MOREIRA DE BARRUETAVENA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Febrero de 1893

Enrique Barrueta Vena, esposo,

Agueda H. Bar-

rruetavena, hija, Manuel

D. Moreira y Agueda A.

de Moreira, padres, Sofía,

Daniel, Tula, Angelina y

Samuel, hermanos y demás

deudos, invitan á sus relacio-

nes para el funeral de dicha

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

quedaran eternamente agraciados.

El funeral se celebrará en la

finada q' tendrá lugar el 15

del corriente á las 9 y media

de la mañana, favor á que

